



Distrito Escolar Poudre  
2407 LaPorte Ave  
Fort Collins, CO 80521  
970-482-7420

## Permiso y Liberación de Responsabilidades para Participar en Deportes en la Escuela Intermedia 2024-2025

Cada año escolar, un PERMISO Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA PARTICIPAR EN DEPORTES se debe llenar y entregar a la escuela, tal como se designa más adelante, donde el estudiante participa en deportes, y debe incluir el/los deporte(s) en los que el estudiante desea participar con anterioridad a que al estudiante en mención se le permita asistir a práctica o competir en dichos deportes. También se debe presentar un CERTIFICADO MÉDICO ACTUALIZADO DEL ESTADO FÍSICO DEL ESTUDIANTE PARA PARTICIPAR EN DEPORTES en la escuela en donde participará en deportes, y archivarse allí.

### Información del estudiante

Nombre del estudiante (Apellidos, 1.º nombre, iniciales del 2.º nombre) \_\_\_\_\_ # de identificación del PSD del estudiante (Dejar en blanco, si no es un estudiante actual del PSD.) \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento del estudiante \_\_\_\_\_ Grado en el año escolar 2024-2025 \_\_\_\_\_  Masculino  Femenino

Domicilio del estudiante \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Nombre de el/los padre(s) de familia o tutor(es) legal(es) \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

### En el año escolar al que se ha hecho referencia anteriormente:

Escuela a la que asiste \_\_\_\_\_ Escuela a la que asistió el año anterior \_\_\_\_\_

Escuela donde participa en deportes \_\_\_\_\_

Este permiso y liberación de responsabilidades, que se efectuó este \_\_\_\_\_ día del mes de \_\_\_\_\_, de 20\_\_\_\_\_, lo han otorgado el ESTUDIANTE, a quien se menciona anteriormente (el "ESTUDIANTE"), y el/los padre(s) o tutor(es) legal(es) del ESTUDIANTE, a quien(es) se nombra previamente ("PADRE(S)"), a favor del Distrito Escolar Poudre No. R-1 (el "DISTRITO").

Teniendo en cuenta que el Distrito le ha concedido permiso al ESTUDIANTE para que participe en el/los deporte(s) que se enumera(n) a continuación (el/los "DEPORTE(S)"), (marque todos los deportes en los que el estudiante participará durante el año escolar al que se hace referencia en la parte anterior\*):

Por este medio, el ESTUDIANTE y PADRE(S) convienen y acuerdan, tal como se presenta a continuación:

El ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) liberan y eximen de responsabilidad al Distrito y a sus miembros de la Junta de Educación, empleados y agentes, de cualquier y toda reclamación por responsabilidad, procedimientos legales, daños y demandas de cualquier tipo (excepto actos premeditados y crueles, o negligencias), que pudieran ser presentados por el ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) en contra del Distrito y sus miembros de la Junta de Educación, empleados y/o agentes, por cualquier y todos los daños que pudieran surgir como consecuencia de la participación en el/los DEPORTE(S), o en conexión con el/los mismo(s).

Por su índole, la participación en deportes implica ciertos riesgos y peligros específicos para cada deporte, e incluye el riesgo de lesiones cuya gravedad puede variar de leve a catastrófica, y a largo plazo. El ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) entienden y son conscientes de los riesgos y peligros que puedan existir al permitir que el ESTUDIANTE participe en el/los DEPORTE(S), asumen el riesgo de cualquier y todos los daños, e incluye lesiones personales que le puedan suceder al ESTUDIANTE como resultado de participar en el/los DEPORTE(S).

\*Lista de deportes aprobados por el Distrito:

Baloncesto (Basketball)	Fútbol americano (Football)	Tenis (Tennis)	Softbol (Softball)	Lucha libre (Wrestling)
A campo traviesa (Cross Country)	Golf	Pista y campo (Track & Field)	Voleibol femenino (Girls Volleyball)	Baloncesto unificado (Unified basketball)

Este documento se debe mantener en los archivos de la escuela, durante el tiempo en que el estudiante califique para participar en deportes de la Escuela Intermedia.  
(This form must be kept on file at the school for the duration of the Student's middle school athletic eligibility.)

El ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) reconocen e indican que han leído el *MANUAL DE DEPORTES DEL DISTRITO ESCOLAR POU DRE (PSD, por sus siglas en inglés) (Poudre School District Athletic Handbook)*, el cual está disponible en <https://www.psdschools.org/sites/default/files/PSD/athletics/2023-2024%20PSD%20Athletic%20Handbook.docx.pdf>, al igual que en forma impresa, y reconocen que están sujetos a sus términos y condiciones. Específicamente, el ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) reconocen e indican que han leído y entienden el artículo XIV – REGLAS PARA EL ENTRENAMIENTO Y CONDUCTA PERSONAL (*Training and Personal Conduct Rules*). De igual manera, el ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) reconocen e indican que han leído y entienden la norma JLCD de la Junta de Educación: ADMINISTRACIÓN DE MEDICINAS A ESTUDIANTES Y MANEJO DE LA SALUD RELACIONADO CON ASMA, ALERGIAS A COMIDAS Y ANAFILAXIS (*Administering Medicines to Students/Asthma, Food Allergy and Anaphylaxis Health Management*), la cual se encuentra en los DERECHOS Y CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL DEL DISTRITO ESCOLAR POU DRE, al igual que en <https://www.psdschools.org/sites/default/files/PSD/policias/JLCD.pdf> (en inglés). El ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) entienden y reconocen que las consecuencias establecidas por el Distrito debido a infracciones relacionadas con sustancias controladas, alcohol y tabaco son separadas, y se adicionan a cualquier consecuencia impuesta por las fuerzas del orden público locales o estatales.

El Distrito provee transporte de ida y vuelta a los estudiantes para asistir a muchas prácticas y competencias. Sin embargo, el Distrito no está en capacidad de proveer transporte en todas las circunstancias y a todos los eventos. La índole de algunos deportes implica prácticas y competencias que se llevan a cabo fuera del área escolar, lo cual limita la capacidad del Distrito para prestar servicio de transporte en cada ocasión. Por este medio, el ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) reconocen y entienden que el Distrito no asume ninguna responsabilidad por el transporte del estudiante cuando el PSD no preste servicio de transporte, y que el ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) son los únicos responsables de hacer arreglos pertinentes para el transporte de ida a la práctica, o competencia atlética, y vuelta.

El ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) entienden que, en virtud de la LEY DE INMUNIDAD GUBERNAMENTAL DE COLORADO, el Distrito está protegido de toda responsabilidad por lesiones y daños que puedan surgir debido a la participación en el/los DEPORTE(S) o en conexión con dicho(s) DEPORTE(S), y entienden que es posible que las lesiones y los daños que pudieran surgir debido a la participación en el/los DEPORTE(S), o en conexión con dicho(s) DEPORTE(S), no estén cubiertos por el seguro del Distrito. Por estas razones se recomienda que el ESTUDIANTE o el/los PADRE(S) obtenga(n) un seguro adecuado, proveniente de fuentes calificadas, para cubrir los gastos médicos y otros costos que pudieran resultar de la lesión del estudiante, y el daño o destrucción de los bienes pertenecientes al ESTUDIANTE o el/los PADRE(S), que sean una consecuencia de la participación del ESTUDIANTE en el/los DEPORTE(S) o en conexión con dicho(s) DEPORTE(S). El Distrito pone a disposición un seguro estudiantil voluntario contra accidentes, a través de un proveedor externo. El ESTUDIANTE o el/los PADRE(S) puede(n) obtener más información en la escuela del estudiante, o en <https://www.psdschools.org/schools/safety-and-emergencies/student-accident-insurance>.

Por este medio, el/los PADRE(S) reconoce(n) e indica(n) (Se debe marcar una de las siguientes afirmaciones.):

- Compré/Compramos el seguro estudiantil voluntario contra accidentes, que está disponible a través del Distrito.
- No he/hemos comprado el seguro estudiantil voluntario contra accidentes, que está disponible a través del Distrito, y entiendo/entendemos que soy/somos responsable(s) del pago de los costos que se presenten, en el caso de que mi estudiante se lesione.

Yo/Nosotros, el ESTUDIANTE y el/los PADRE(S) abajo firmantes, hemos leído este *PERMISO Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA PARTICIPAR EN DEPORTES EN LA ESCUELA INTERMEDIA*, y entendemos todos los términos de esta, la índole de el/los deporte(s) a los cuales aplica(n), y los riesgos y peligros que pudieran existir al permitir que el estudiante participe en el/los deporte(s) los cuales incluyen la posible exposición a la COVID-19 y otras enfermedades contagiosas. Firmamos este documento de manera voluntaria, y con pleno conocimiento de los derechos a los que estamos renunciando, y las obligaciones que estamos asumiendo, el cual tiene vigencia a partir de la fecha que se indica en la parte superior.

\_\_\_\_\_  
Firma del padre de familia o tutor legal      Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del padre de familia o tutor legal      Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del estudiante      Fecha

### Declaración de no discriminación

El Distrito Escolar Poudre no discrimina, lo cual es ilícito, con base en la raza, el color, la religión, el país de origen, la ascendencia, el género, la orientación sexual, el estado civil o la discapacidad para el acceso o la admisión, o el trato que se le dé al estudiante, con respecto a la participación en deportes del Distrito.

Este documento se debe mantener en los archivos de la escuela, durante el tiempo en que el estudiante califique para participar en deportes de la Escuela Intermedia.  
(*This form must be kept on file at the school for the duration of the Student's middle school athletic eligibility.*)



Distrito Escolar Poudre  
 2407 LaPorte Ave  
 Fort Collins, CO 80521  
 (970) 482-7420

## Certificado médico del estado físico del estudiante para participar en deportes en la Escuela Intermedia 2024-2025

*Este formulario, al igual que el PERMISO Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA PARTICIPAR EN DEPORTES, se debe llenar y presentar a la escuela en donde se participa en deportes, tal como se designa más adelante, con anterioridad a que al estudiante se le permita asistir a prácticas o competir en el/los deporte(s) escolar(es).*

### Información del estudiante – La debe llenar el estudiante o el padre de familia o tutor legal.

Nombre del estudiante (Apellidos, 1.º nombre, iniciales del 2.º nombre)

# de identificación del estudiante

Fecha de nacimiento del estudiante

Masculino

Femenino

Domicilio del estudiante

Ciudad

Estado

Código postal

Escuela en donde participa en deportes

Nombre de el/los padre(s) de familia o tutor(es) legal(es)

Teléfono

### Physician's Certification (Certificado médico)

*I certify that I have examined the above-named student and find the student physically fit to fully participate in the school sport(s) listed below, except those crossed out, without restriction:*

(Certifico que he examinado al estudiante que se menciona anteriormente, y le encuentro en buena forma física para participar plenamente, sin ninguna restricción, en el/los deporte(s) escolar(es) que se enumera(n) a continuación, a excepción de los que se hayan tachado:)

Baloncesto (Basketball)	Fútbol americano (Football)	Tenis (Tennis)	Softbol (Softball)	Lucha libre (Wrestling)
A campo traviesa (Cross Country)	Golf	Pista y campo (Track & Field)	Voleibol femenino (Girls Volleyball)	Baloncesto unificado (Unified basketball)

Additional Comments (Comentarios adicionales):

---



---



---

Date of Examination (Fecha del examen)

(Valid for 365 days unless rescinded)

(Válido por 365 días, a menos que se anule.)

Physician Name (Printed)

(Nombre del médico –Escribir en letra de imprenta o molde.)

Phone Number

(Número de teléfono)

Physician Signature

(Firma del doctor)

Date

(Fecha)



Distrito Escolar Poudre  
2407 LaPorte Ave  
Fort Collins, CO 80521  
970-482-7420

## Información médica del estudiante deportista 2024-2025

### Información del estudiante

Nombre del estudiante (Apellidos, 1.º nombre, iniciales del 2.º nombre) \_\_\_\_\_ # de identificación del PSD del estudiante  
(Dejar en blanco, si no es un estudiante actual del PSD.) \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento del estudiante \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Masculino  Femenino

Nombre de el/los padre(s) o tutor(es) legal(es): \_\_\_\_\_

Número(s) de teléfono: \_\_\_\_\_

Otro(s) contacto(s) de emergencia: \_\_\_\_\_

Número(s) de teléfono: \_\_\_\_\_

Deporte(s):

Enumere algún problema de salud y/o médico; incluya cualquier alergia:

Enumere alguna discapacidad, así como las modificaciones y/o restricciones que se necesiten:

Enumere todas las medicaciones que el estudiante deportista toma:

Fecha del último refuerzo de la vacuna del contra el tétano (*tetanus booster*) del estudiante deportista (mes/año): \_\_\_\_\_

**Se les recuerda específicamente a los padres de familia, que todas las medicaciones requieren un formulario de autorización del PSD (*PSD authorization form*), debidamente llenado, el cual se debe mantener en los archivos de la oficina de la escuela.**

\_\_\_\_\_  
Firma del padre de familia o tutor legal      Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del padre de familia o tutor legal      Fecha



Distrito Escolar Poudre  
2407 LaPorte Ave  
Fort Collins, CO 80521  
970-482-7420

## Norma del PSD sobre redes sociales 2024-2025

Las redes sociales se refieren a las aplicaciones en Internet que están diseñadas para crear y compartir material generado por el usuario. Todas las formas de revistas digitales, foros de Internet, blogs web, podcasts, fotografías, videos, calificaciones y marcadores sociales, las cuales se encuentran en sitios web o aplicaciones como Twitter, Facebook, Instagram o Tumblr, y están abiertas al público, se consideran redes sociales. Estas redes están cambiando rápidamente, y surgirán muchas más, que no se hayan mencionado, las cuales también se incluyen en esta norma. Las infracciones a esta norma, que se presentan a continuación, están sujetas a investigación y sanciones que se describen en el Código de Conducta del Distrito Escolar Poudre, y también son objeto de revisión por parte de las fuerzas del orden público estatales y federales. Estas se incluyen en el Código de Conducta del Distrito Escolar Poudre. Todas las medidas disciplinarias se pueden aplicar, según la gravedad de la infracción.

Se espera que los estudiantes deportistas del Distrito Escolar Poudre se comporten de manera respetable, por ser miembros de sus equipos y de nuestro Programa de Deportes. En su función de estudiante deportista, usted es responsable de la manera en que use sus redes sociales. No se tolerará el uso malicioso de las plataformas de las redes sociales. El uso malicioso puede incluir, pero no se limita a lo siguiente:

- 1) Lenguaje o comentarios despectivos sobre otros deportistas, estudiantes, entrenadores, administradores, maestros y personal escolar del Distrito Escolar Poudre u otras escuelas de "high school" (preparatoria).
- 2) Declaraciones humillantes o amenazas que pongan en peligro la seguridad de algún individuo.
- 3) Fotos o declaraciones incriminatorias, referentes a una conducta delictiva ilícita, consumo de alcohol por menores, uso de drogas ilegales, acoso sexual o violencia.

Como estudiante deportista, he revisado y leído detenidamente con mi(s) padre(s) o tutor(es) legal(es) la norma sobre las Redes Sociales, y acepto cumplir con todas las disposiciones contenidas en la misma. Además, entiendo que una infracción a dichas reglas puede tener como consecuencia que pierda mis privilegios como deportista, y/o suspendan mi participación.

---

Nombre de el/la estudiante (Usar letra de imprenta.)

---

Firma de el/la estudiante

---

Firma del padre de familia o tutor legal

---

Firma del padre de familia o tutor legal